

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VIÑA DEL MAR
(COSOC)**

En Viña del Mar a 3 de julio de 2024, siendo las 17:20 horas, don Paul Rojas Concha vicepresidente da inicio a la sesión ordinaria del COSOC, en la sala del Concejo Municipal del edificio consistorial de forma presencial y telemática. Con la presencia del Secretario Municipal (s), don Jorge Collado Villagra como Ministro de Fe, la presencia de 17 consejeros y 5 consejeros conectados de modo telemático.

TABLA

El Secretario Municipal, hace referencia a lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y menciona los puntos de tabla a tratar en esta sesión, que fueron los siguientes:

- I. Propuesta de trabajo para el funcionamiento de Comisiones COSOC; e
- II. Integración de Comisiones; representantes y determinación de temas.
- III. Cuenta de asistencia al Consejo Comunal de Seguridad Pública

La Sra. Katherine Cerna, Secretaria de Actas del Cosoc, fue la moderadora de la sesión por estar presente en la sala, ya que el vicepresidente, participa de modo telemático.

I. Propuesta Funcionamiento

Se inicia la sesión con la introducción en la cual se da cuenta a los participantes que en una reunión previa con la Secretaría Municipal y con el equipo de Participación del Municipio, se acordó efectuar una consulta a los consejeros respecto a los temas de interés a tratar en las reuniones del Cosoc. Para ello se sugiere que los consejeros planteen temas de interés y en virtud a ello, se creen las comisiones de trabajo.

Juan Carlos Concha del equipo de Participación Ciudadana del Municipio, sugiere efectuar una encuesta para seleccionar los temas. El Cosoc lo aprueba y se propone una encuesta digital y para ello, se utilizaron los celulares, ingresando el sitio www.mentis.com, mediante el cual se hace la primera consulta:



1.- Qué temáticas debería tocar de manera prioritaria el Cosoc?

El resultado como tema más sentido por los consejeros, es la Seguridad, convirtiéndose en el tema más relevante.

2.- ¿qué temática considera importante que deberá tocar el COSOC?

Siendo los temas más votados:

- medio ambiente,
- otros (infancia, DDHH, participación, Vialidad)
- y Cultura

En la reunión de capacitación se acordó, formar comisiones teniendo como referencia, las comisiones del Concejo Municipal. Siendo debatida y llegando a un acuerdo de mixtura, que considera la moción propuesta y se complementará con los temas que el Cosoc ha priorizado.

En virtud a ello, se crearon las siguientes Comisiones:

1. Comisión de Deportes
2. Comisión de Cultura
3. Comisión de Salud
4. Comisión de Educación
5. Comisión de Seguridad Ciudadana
6. Comisión Turismo y Actividad Económica
7. Comisión Obras y Medioambiente
8. Comisión de Derechos Humanos

II. Integración Comisiones

Se aprueba que cada comisión funcione con un mínimo de 3 y un máximo de 7 consejeros. Para inscribirse en las diferentes comisiones, los consejeros acuerdan hacerlo mediante el correo electrónico del Cosoc, cosocvinadelmar@gmail.com.

III. Cuenta Delegados al Consejo Comunal de Seguridad Pública

Los delegados Sra. Fabiola Gamboa y don Mario Ojeda, asistieron el 24 de junio a la reunión de este Consejo, en el cual se expuso sobre la evaluación del Plan de



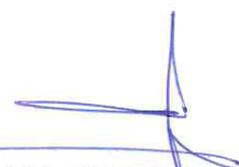
Seguridad Pública de Viña del Mar, en el que se identificaron los 9 delitos más frecuentes y de las intervenciones técnicas para disminuir estos hechos. Siendo el robo con sorpresa el que más frecuencia tiene. También informan que la comuna cuenta con 182 cámaras de vigilancia funcionando y se tiene proyectado adquirir 122 cámaras más, con mejor resolución de imagen que permita identificar los rostros de las personas. También se cuenta con drones, 8 motocicletas y recientemente se han contratado funcionarios con experiencia y preparación para efectuar estas labores (ex gendarmes, carabineros y PDI). Los consejeros plantean la inquietud si hay funcionarios suficientes para vigilar la totalidad de las cámaras de la comuna; al igual que señalan la necesidad de que las camionetas y las motos hagan rondas por los diferentes sectores altos de la comuna.

La próxima reunión se continuará con el seguimiento de los temas propuestos en la Tabla de esta sesión del Cosoc.

Se acuerda que el tercer jueves de cada mes, se programarán las reuniones del Cosoc de modo presencial.

Finaliza la reunión a las 19:20 horas.


KATHERINE CERNA BOASSI
SECRETARIA DE ACTAS



JORGE COLLADO VILLAGRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

